



La Conferencia Estadounidense de Obispos Católicos (USCCB) se opone a "sólo" de aplicación de las políticas de inmigración y apoya una reforma migratoria integral. En *Ya no somos extranjeros: Juntos en el camino de la esperanza*, los Obispos Católicos de Estados Unidos esbozó los elementos de su propuesta para la reforma integral de la inmigración. Éstas incluyen:

Ejecución: Los Obispos Católicos de los Estados Unidos aceptan la función legítima del gobierno de Estados Unidos en la interceptación de migrantes no autorizados que intentan viajar a los Estados Unidos. Los Obispos también creen que mediante el aumento de los medios legales para los migrantes para entrar, vivir y trabajar en los Estados Unidos, la policía sean más capaces de concentrarse en aquellos que verdaderamente amenazan la seguridad pública: las drogas y los traficantes de personas, contrabandistas, y aspirante a terroristas. Cualquier medida de cumplimiento deben ser dirigidos, proporcional, y humana.

La legalización ganado: Un programa de legalización ganada permitiría a los extranjeros de buen carácter moral que viven en los Estados Unidos de aplicar para ajustar su estatus para obtener la residencia permanente legal. Tal programa crearía un eventual camino a la ciudadanía, exigir a los solicitantes a completar y aprobar la verificación de antecedentes, pagar una multa, y establecer la elegibilidad para el estatus de residente a participar en el programa. Tal programa ayudaría a estabilizar la fuerza de trabajo, la promoción de la unidad familiar, y traer una gran población "de las sombras", como miembros de sus comunidades.

Futuro programa de trabajadores: Un programa de trabajadores para permitir que los trabajadores nacidos en el extranjero para entrar en el país de manera segura y legal ayudaría a reducir la inmigración ilegal y la pérdida de vidas en el desierto americano. Cualquier programa debe incluir protecciones laborales, los niveles de salario digno, garantías contra el desplazamiento de trabajadores en Estados Unidos, y la unidad familiar.

Reforma de Inmigración basada en la familia: En la actualidad necesitan años para que miembros de la familia a reunirse a través del sistema legal de inmigración basada en la familia. Esto conduce a la desintegración de la familia y, en algunos casos, la inmigración ilegal. Los cambios en la inmigración basada en la familia deben hacerse para aumentar el número de visas familiares disponibles y reducir los tiempos de espera reunificación familiar.

La restauración del debido proceso de los derechos: los derechos de debido proceso quitados por la Reforma de la Inmigración Ilegal 1996 y Responsabilidad del Inmigrante (IIRIRA) deben ser restaurados. Por ejemplo, las tres y diez años a bares reingreso deben ser eliminados.

Dirigiéndose Causas: El Congreso debe examinar las causas fundamentales de la migración, como el subdesarrollo y la pobreza en los países de origen, y buscar soluciones a largo plazo. El antídoto para el problema de la inmigración ilegal es el desarrollo económico sostenible en los países de origen. En un mundo ideal, la migración debe ser impulsada por elección, no por necesidad.

Los católicos en buena conciencia pueden estar en desacuerdo sobre el nivel apropiado de inmigración para permitir y cómo reformar mejor nuestro sistema roto. No hay dogma en la política de inmigración. El razonamiento cuidadoso, el respeto a la dignidad humana, la persuasión y la prudencia son herramientas necesarias.

La inmigración, como la atención médica, es un tema complejo. Resolver grandes cuestiones como esta a través del proceso democrático no es fácil y requiere paciencia.